Butlletí Oficial de la Província d'Alacant
edita excma. diputació provincial d'alacant
Boletín Oficial de la Provincia de Alicante
edita excma. diputación provincial de alicante
Nº 214 de 10/11/2026

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO NOVELDA

8695 *MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 41 DE BAJAS POR ANULACIÓN*

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de Noviembre 2026 el expediente de Modificación de Créditos número 41 del Presupuesto Municipal para 2026, por Bajas por anulación 2/26, se expone al público durante el plazo de quince (15) días hábiles el expediente completo, a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de la Corporación.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, se entenderán definitivamente aprobados, teniendo en cuenta lo establecido en el art.177.6 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la LRHL.

Novelda, 06 de noviembre de 2026.

El Alcalde

Fdo.: Francisco José Martínez Alted